Fecha de suscripción del acta de inicio: 28 de noviembre de 2023

GRADO DE RESPONSABILIDAD	
Mediante la suscripción de la presente acta, el Rectora de la IUE, la empresa GRUPO DIFUSIÓN CIENTÍFICA COLOMBIA LTDA, representada legalmente por Diana Paola Chávez Velandia, y el supervisor del contrato, asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO No:	317 – 2023
OBJETO: Se requiere la renovación de la suscripción a la base de datos BIBLIOTECHNIA para el fortalecimiento de los recursos bibliográficos que requiere la comunidad académica y administrativa de la Institución Universitaria de Envigado.	
CONTRATANTE:	Institución Universitaria de Envigado – Representada legalmente por la Rectora BLANCA LIBIA ECHEVERRI LONDOÑO
CONTRATISTA:	GRUPO DIFUSIÓN CIENTÍFICA COLOMBIA LTDA, representado legalmente por DIANA PAOLA CHÁVEZ VELANDIA
SUPERVISOR:	Jefe de Biblioteca
VALOR DEL CONTRATO:	DIECISEIS MILLONES VEINTITRES MIL PESOS M/L ($16.023.000), Exento de IVA – Art. 478 del E.T.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El contrato tendrá un plazo de ejecución de un año, contando a partir de la suscrición del acta de inicio, previo cumplimiento y aprobación de las garantías contractuales. Dado que se trata de servicios online y cuenta con activación remota, debe darse plazo de 10 días para estabilizar las plataformas de servicios y parametrización de usuarios, contados a partir de la fecha de inicio del mismo, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.

CONSIDERANDO:

- Que la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO y GRUPO DIFUSIÓN CIENTÍFICA COLOMBIA LTDA, identificado con NIT 900.179.309 – 4, suscribieron el contrato de compraventa 317 – 2023, cuyo objeto es "Se requiere la renovación de la suscripción a la base de datos BIBLIOTECHNIA para el fortalecimiento de los recursos bibliográficos que requiere la comunidad académica y administrativa de la Institución Universitaria de Envigado.".

- Que la Institución cuenta con los recursos necesarios para realizar la presente contratación, soportado en el registro de disponibilidad presupuestal RDP1010 del 28 de noviembre 2023.

- Que el día 28 de noviembre del año 2023 se suscribió acta de aprobación de póliza 21-44-101430829 de Cumplimiento del Contrato, Calidad del Servicio emitidas por Seguros del Estado con NIT 860.009.578 – 6, las cuales cumplen con lo solicitado en el Contrato 317 – 2023.

- Que el día 27 de noviembre presentó la liquidación y pago de la tasa pro-deporte, en la cuenta asignada por la Institución.

- Que se verificaron y se relacionaron los documentos exigidos en el contrato.

ACUERDAN:

De conformidad con lo establecido en el contrato 317 – 2023, se acuerda iniciar partir del 28 de noviembre del 2023.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron:

Firma

Nombre: DIANA PAOLA CHÁVEZ VELANDIA
Representante Legal - GRUPO DIFUSIÓN CIENTÍFICA COLOMBIA LTDA
CONTRATISTA

Firma

Nombre: BLANCA LIBIA ECHEVERRI LONDOÑO
Representante Legal del Contratante
RECTORA

Elaboró: Luisa Fernanda Piedrahita Correa Profesional Especializada **Firma**	**Aprobó:** Leidy Jhoana Posada Jimenez Jefe Oficina Asesora Jurídica **Firma**